

RESOLUCION No: 0117 DE 3 AGOSTO DE 2020

1-PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	CEDULA
PRESIDENTE	JOSE RAUL SARMIENTO ZARATE	4898349
VICEPRESIDENTE	BAUDILIO LEON PARRA	17309727
TESORERA	MARIA ELIZABETH LEON GUEVARA	40388081
SECRETARIO	JOSE OBDULIO CHOQUE H	17.305.112
FISCAL	RODRIGO ALBERTO CASTILLO	17311701
VOCAL 1	JOSE DOMINGO PAVA	17.316.532
VOCAL 2	GLORIA INEZ NAVARRO DE GUTIERREZ	21201486
VOCAL 3	JOSE CORONADO ROMERO HERRERA	2981891

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR a los jurídicamente interesados, de conformidad con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020. Si no se pudiese realizar la notificación o comunicación de forma electrónica, se realizará teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO TERCERO: INFORMAR a los jurídicamente interesados de conformidad al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, advirtiéndoles que contra la presente providencia proceden los recursos de Reposición ante este Despacho y el de Apelación ante el Inmediato Superior, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Dado en Villavicencio, a los Tres (03) días del mes de agosto de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



DEINA ABRIL AGUILAR

Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites
Ministerio del Trabajo Dirección Territorial Meta